

# INBEST GPF MULTI ASSETS CLASS PRIME VI SOCIMI, S.A.

Calle Velázquez, 86D, 1º planta  
28006 Madrid

Madrid, 10 de enero de 2025

Inbest GPF Multi Assets Class Prime VI SOCIMI, S.A. (en adelante "Inbest GPF VI", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 2/2024 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

## Otra información relevante

La relación de aquellos accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10%, directa o indirectamente, en Inbest GPF Multi Assets Class Prime VI SOCIMI, S.A. al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Inversor	% Directo	% Indirecto
FINMASER DIVERSIFICACIÓN S.L. (*)	10,46%	-
<i>Dña. Begoña Serratosa Luján</i>	-	10,46%
LA VIVIENDA ECONÓMICA S.A.	20,92%	-
YBARRA Y COMPAÑÍA S.A.	20,92%	-
GERORES S.A. (**)	20,92%	-
<i>D. Patrick Andre Arrosteqy</i>	-	20,92%

(\*) *Dña. Begoña Serratosa Luján participa indirectamente a través de la sociedad Finmaser Diversificación S.L*

(\*\*) *D. Patrick Andre Arrosteqy participa indirectamente a través de la sociedad Gerores S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 2/2024 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda  
Presidente del Consejo de Administración